

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 1648 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I)
Sra.: Doris Contreras Cutipa

FECHA: 26 de Agosto de 2024

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Sr.: Carlos Yueng Aspeti

REF.: Lo que indica

- Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA PRESIDENTE BALMACEDA D-48

N° Ord.

0177

Monto

~~\$ 800.000.-~~ \$ 1.000.000.-

Concepto

Participación Regional Handball (Transporte)

Lo anterior para gestión de lo solicitado.




DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)


CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES SEP
26 AGO. 2024
HORA: 16:55

DCC/hmc
Distribución:

Folio 606



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
ESCUELA D-Nº 48 "PRESIDENTE BALMACEDA"

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION
30 JUL. 2024
Nº INGRESO: 9:40
HORA:

COMDES CALAMA DIRECCIÓN EJECUTIVA
29 JUL. 2024
Nº INGRESO: 25/4
HORA: 10:30

ORD.: N°.- 177
ANT.: No hay
MAT.: ENVIA ORDEN DE REQUERIMIENTO SEP

Calama, Julio 29 del 2024.

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION
26 AGO. 2024
Nº INGRESO: 12:05

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
SEP
22 AGO. 2024
Nº INGRESO:
HORA:

- DE: DIRECTORA ESCUELA D-48 "PRESIDENTE BALMACEDA" SRTA. HERMINIA MAMANI SALAZAR
- A: DIRECTOR EJECUTIVO (S) COMDES CALAMA SEÑOR JORGE MUÑOZ ALBORTA
- CC. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMDES CALAMA SEÑORA DORIS CONTRERAS CUTIPA
- CC: COORDINADORA EDUCACIÓN BÁSICA COMDES CALAMA SEÑORITA YOSELIN CALLPA PAUCAY

Al tiempo de saludar muy cordialmente a usted, se envía Orden de Requerimiento SEP, por movilización para el día 29 de Julio del año en curso, asistirán 10 estudiantes más 3 docentes con destino a la ciudad Antofagasta, salida del viaje día 29 a las 13:00 horas.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Requerimiento SEP.
- Cotización Transportes YURIS.
- Listado de estudiantes.
- Documentos del vehículo.

Lo que se informa para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atentamente a usted.



HERMINIA MAMANI SALAZAR
DIRECTORA

HMS/jvg
Distribución:
- Comdes Calama
- C.c. archivo escuela

DE: DIRECTOR EJECUTIVO
A: *Adelcauri*

SU CONOCIMIENTO
 GESTIONAR SOLICITADO
 FINES PERTINENTES
 APORTAR ANTECEDENTES
 ANALIZAR Y EMITIR OPINION
 ARCHIVO
 CONVERSAR CON LA SUSCRITA

Requerimiento SEP 2024

FECHA	29 de julio 2024		
ESTABLECIMIENTO:	Escuela PRESIDENTE BALMACEDA		
Dimensión	Gestión de recursos		
Sub dimensión	Gestión de los recursos educativos		
Nombre Acción (Según PME)	Contrataciones asistentes de aula, monitores, talleres extraprogramáticos y salidas pedagógicas.		
Descripción de Acción según PME 2024:	Contratación asistentes de aula, grupo nivelación; monitores deportivos academias, talleres deportivos: fútbol, futsal, básquetbol, voleibol, atletismo, gimnasia, pingpong, danza, folclor, ajedrez; talleres artísticos, tecnológicos, band-kids, coro, orquesta; vestimenta, ornamentación presentaciones y espacios, premiación, galvanos, salidas pedagógicas regionales, nacionales y colaciones.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410901 Transporte escolar.		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
70.000.000	68.804.000	800.000 \$ 1.100.000.-	
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad	
1	Participación de las estudiantes Regional de Handboll damas	1 transporte ida y vuelta	
6			
7			
8			
9			
Profesional Responsable de Requerimiento:	Eric Gálvez		
Celular:	932452152	Cargo	Extraescolar
Proveedor Sugerido	Transporte Yuris		
Observaciones: Se adjuntan i sola cotización, ya que las otras empresas no trabajan con orden de compra.			



27 AGO. 2024

NOMBRE DIRECTOR/A	HERMINIA MAMANI SALAZAR
FIRMA Y TIMBRE	 

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

Estándar 6.2 El equipo directivo, en conjunto con los docentes, implementan estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

La participación de los estudiantes de diferentes cursos en este campeonato regional de handboll damas que representan a la comuna fuera de la ciudad y forma parte de las actividades que se desarrollan fuera del establecimiento y que motivan a los estudiantes a socializar y a la vez fortalecer su desarrollo emocional motivándolos a superar sus debilidades, siendo disciplina de concentración y estrategias que permite a los estudiantes mejorar estas habilidades que serán propicias para ponerlas en práctica en el momento de sus aprendizajes.

La formación integral de los estudiantes forma parte de las políticas educativas, con el fin de proporcionar a niños y jóvenes espacios para las diversas actividades tanto deportivas, sociales, culturales, artísticas, musicales, tecnológicas y de baile, ya que a partir de estas prácticas los niños desarrollan habilidades motrices y actitudes propensas al juego limpio, liderazgo y autocuidado. Lo que les permitirá la posibilidad de adquirir destrezas y estilos de vida activos y saludables, asociado a múltiples beneficios individuales y sociales. Al mismo tiempo estos espacios contribuyen a desarrollar habilidades cognitivas que son propicias para favorecer sus logros de aprendizaje. Además como escuela debemos propender a la participación de todos los estudiantes, en estos espacios y salidas pedagógicas con un fin de aprendizaje desde la participación ciudadana y la formación de actitudes que, a través de la simple socialización y el intercambio de experiencias deportivas y extracurriculares para que los estudiantes vayan comprendiendo el sentido amplio de su participación activa y positiva en la sociedad y de qué manera ellos pasan a ser actores principales de sus propios desafíos y metas tanto académicas, deportivas y personales.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador/a

APROBADO

RECHAZADO



[Firma]
Coordinadora de Nivel
Aprobación Técnica Pedagógica



[Firma]
Administrativa/o Unidad SEP
Aprobación Documental
Administrativa

Fecha V° B°
[Firma]

Fecha V° B°
[Firma]